ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL MISION PREMISION S. A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.- En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las nueve horas treinta minutos, en la oficina ubicada en el Centro Comercial Albánborja, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **"PREDIAL MISION PREMISION S. A."**, con la asistencia de los siguientes accionistas; **a)** Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda., representada por su Gerente Bióloga Rafaela Orrantia Parra, propietaria de 242.968 acciones; y, **b)** la Bióloga Rafaela Orrantia Parra, propietaria de 192.080 acciones, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1. Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Notas de los Estados Financieros
3. Revisión y aprobación del Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Revisión y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Econ. Joaquín Orrantia Vernaza y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía Blga. Rafaela Orrantia Parra. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaria de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene los estados financieros y las notas de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. A continuación, proceden a la lectura del Informe del Gerente, el cual es aprobado. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las doce horas.- **Guayaquil, 19 de marzo del 2013.----------**

Econ. Joaquín Orrantia Vernaza
PRESIDENTE

Blga. Rafaela Orrantia Parra
SECRETARIA DE LA JUNTA

Inmobiliaira San Joaquin C. Ltda.
Blga. Rafaela Orrantia Parra
ACCIONISTA

Blga. Rafaela Orrantia Parra
ACCIONISTA